

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2019
SDM-SC-219539

Señor(a):
RODOLFO ELIZALDE SUAREZ ORTIZ
CRA 118 No. 86-35 SUR INT. 6 APTO. 403 ARCES ROJOS
Tel.: 3102262141
Ciudad

REF: RTA- SDM-258867/2019

Respetado(a) Señor(a) **SUAREZ**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le informo que se remitió su petición a la Autoridad de Tránsito, con el fin de incorporar su documento al expediente **1189/2819**.

Lo anterior, de acuerdo al Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

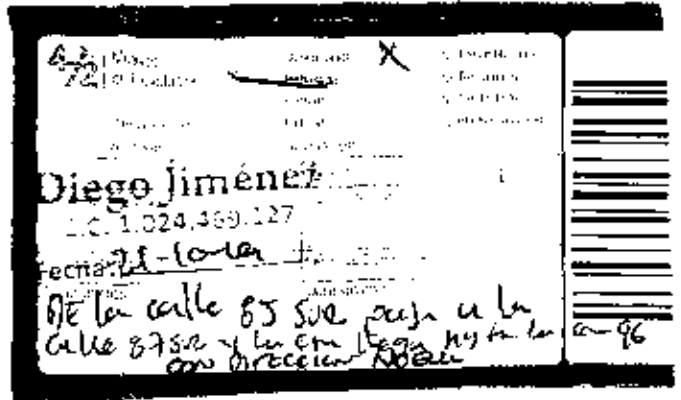
DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Oficina: Oficina A - ARTÍCULO 13 SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-MD01 V 2.0

3 No. 37 - 35
1649400
.movilidadbogota.gov.co
Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2019
SDM-SC-175987

Doctor (a)
MARISOL BORJA HERNANDEZ
Autoridad de Tránsito
AC 13 No. 37 – 35
E.S.D.

REF: RTA- SDM-258867/2019

Cordial saludo:

Respetuosamente solicito a Usted, incorporar al expediente **1189/2019**. El derecho de petición impetrado por el señor **RODOLFO ELIZALDE SUAREZ ORTIZ** con cédula **80171224**, quien solicita la presencia del Ministerio Público en la audiencia y copias de la audiencia celebrada el 03 de octubre de 2019.

Lo anterior, de acuerdo al Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Procedimiento Sumario - ABOGADO ESPECIALIZADO EN CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-MDE: V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

